

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA SECCIÓN ADMINISTRATIVA



Escuela de Medicina: Baluarte en la formación de médicos para la sociedad costarricense

05 de noviembre del 2012 EM-SA-724-11-2012

Doctor Luis Diego Calzada Castro **FACULTAD DE MEDICINA**

UCR FR 15:33 06/11/12

Estimado señor Decano:

En atención a su oficio FM-527-9-2012, para continuar con el respectivo trámite, esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad, la solicitud de permiso sin goce de salario planteado por el Dr. Francisco Bermúdez Cordero, Profesor en el Departamento Clínico del Hospital San Juan de Dios, el cual solicita el permiso por 1/4 TC de su plaza en propiedad. El mismo lo requiere para realizar trámites de pensión.

El período de solicitud del permiso rige del 01 de julio al 30 de agosto del 2012

Cabe señalar que éste permiso cuenta con el aval de la Asamblea de Escuela, en su Sesión N° 196, celebrada el 31 de octubre del 2012.

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Dr. Ricardo Boza Corderoción ADMINISTRA

Ksp*

Dr. Carlos Fonseca, Director, Departamento Clínico Hospital San Juan de Dios

Dr. Francisco Bermúdez, Profesor, Departamento Clínico Hospital San Juan de Dios

Archivo